

## EN LA AUDIENCIA

# La vista del famoso crimen de Gádor

### POR LA MAÑANA

A las nueve y media de la mañana continuó ayer la vista del famoso crimen de Gádor, que hoy ha vuelto a atraer la atención pública.

Terminadas las declaraciones de los procesados, que tantísimo interés despertaban, el juicio entró ayer en una nueva fase no menos curiosa que la primera: la averiguación de si Julio Hernández, generalmente conocido por «el tonto», tiene completas facultades mentales, de lo que depende, naturalmente, su responsabilidad ó irresponsabilidad en el crimen del que, según ha declarado repetidas veces, es uno de los principales autores.

Nuestros lectores saben, que desde que las primeras diligencias judiciales empezaron a instruirse, fué objeto de multitud de comentarios y discusiones la inexplicable conducta de Julio Hernández, que, habiendo podido callar, delató espontáneamente la comisión del horrible delito, al bien procurando salvarse él con la barba de pataña de que hubo de encontrar los restos del niño casualmente, mientras perseguía unas perdices.

Julio, pues, dió á la Justicia, sin que nadie le indujera á ello, conocimiento de un delito monstruoso, cometido en forma tan sagaz y con precauciones tales, que acaso hubiera permanecido en el misterio largos años. Observábase en todo la refinada astucia de Leona, prototipo del malvado por naturaleza, que, azevado á barrar las leyes de los hombres, concibe, estudia y prepara sus fechorías de modo que le asegure á él la impunidad más completa.

Ésta, pues, demostración de inteligencia por parte de Julio, delata el crimen y declara al acusador de sí á poco que las autoridades le preguntaron? La opinión, que según con ansiedad el desarrollo de los sucesos, creyó firmemente que Julio era tonto, y hasta llegó á compadecerle y á mirarle con la posible simpatía, dentro de la repugnancia que inspiraba su participación en el odioso crimen.

Viniéron después las patrañas inventadas cada día por Julio, para despistar á los jueces, y todo el mundo creyó entonces que tratábase de un tonto píllo y no de un idiota, como él se esforzaba en presentarse.

Pero transcurrió el tiempo, y doctoras prestigiosas, en informes que LA INDEPENDENCIA tuvo el honor de publicar, mostráronse en completo desacuerdo al apreciar la personalidad intelectual de Julio, considerándolo uno—el señor Fernández Viruega—como un semicretino, incapaz de obrar por cuenta propia, y otros los señores Gómez Rosende, Arigo, Pérez Cano y López Ortiz—como un responsable, en posesión, de su libre albedrío, al bien con los resabios y malas inclinaciones propias de su educación deficiente, así como.

Así las cosas, llegó la hora de celebrarse la sesión de ayer mañana, y el público, sabedor de que iban á informarse los peritos médicos, acudió lleno de curiosidad á la Audiencia.

A continuación reseñamos el acto de la vista.

Da principio cerca de las diez, constituyendo el tribunal de hecho y el derecho los mismos señores que el día anterior.

Están en sus escaños todos los letrados encargados de las defensas y de la acusación privada, y representa al ministerio público el fiscal señor Castro Ledesma.

Los procesados, que han sido condenados á la Audiencia muy de mañana, para evitar las inculcas manifestaciones del primer día, se sientan en el mismo orden que anteyer.

Todos están tranquilos á excepción del anciano Pedro Hernández y su hijo José, que tiemblan.

### Declara José Rodríguez

El señor Presidente anuncia que va á continuar la prueba testifical propuesta por la defensa de Julio Hernández, señor Granados.

Entra el primer testigo que dice llamarse José Rodríguez García, de 34 años de edad y guarda de cñcio.

D.—¿Tiene usted noticia de que en el día 28 de Junio de 1910 se cometió un crimen en término municipal de Gádor?  
T.—Sí, señor.  
D.—¿Conoce usted á Julio Hernández?  
T.—Sí, señor.  
D.—¿Sabe usted si tiene completas facultades mentales?  
T.—Yo, no, señor.  
D.—¿Pero usted no podrá explicar, por lo que haya oído decir en el pueblo, la razón del apodo con que se conoce á Julio?  
T.—Mire usted, yo no creo que sea tonto; pero, vamos, á él le falta algo.

Fiscal.—¿Cree usted que no es un hombre como los demás? Concreto qué es lo que le falta.  
T.—Yo no sé lo que le falta. Lo que sí puedo decir es que no se encuentra como cualquiera de nosotros.  
F.—¿En qué se funda usted para decir eso?  
T.—En que los niños se han enreao siempre á tirarle piedras y él huía en vez de defenderse. Vamos, que es un ignorante, ¿sabe usted?  
F.—¿Pero está tonto ó loco?  
T.—Eso no lo sé yo.

El acusador privado señor Rodríguez Sánchez y el defensor de Elena Amate señor García del Pino, interroga al testigo brevemente.

### Antonio Gálvez

Comparece Antonio Gálvez Rodríguez, de 70 años de edad.

Está muy torpe y parece sordo, á juzgar por la dificultad con que entiende las preguntas que se le dirigen.

Se sorprende de que le pregunten si es pariente de los procesados, y, alarmado, contesta en sentido negativo.

D.—¿Sabe V. que se cometió un crimen el día 28 de Junio del año pasado?  
T.—Me enteré después.

D.—¿Qué juicio le mereca á V. Julio Hernández?  
T.—Cree V. que es tonto?  
T.—Pos, sí; tonto, no es mu tonto.  
D.—¿Es listo?  
T.—Tampoco es muy listo. A la buena fin está V?

A otras preguntas que se le dirigen contesta que nada sabe.

### Antonio Arias

Después sube al estrado Antonio Arias, de 23 años de edad y de cñcio, mecánico.

D.—¿Conoce usted á Julio Hernández?  
T.—Sí, señor.  
D.—¿Sabe usted que le llaman el tonto?  
T.—Sí, señor.

Fiscal.—Mencione usted algún acto que demuestre la tontería de Julio.  
T.—No puedo concretar ninguno.

El señor Rovira, defensor de Pedro Hernández, renuncia á la prueba testifical.

El testigo Rafael Rodríguez no comparece.

### Pedro Pardo

El defensor de José Hernández, señor Coromina, pide que comparezca el testigo Pedro Pardo Díaz.

Este se presenta ante el Tribunal.

D.—¿Es cierto que el día 28 de Junio del año último estaba usted encargado de los trabajos en la finca de doña Juana Molina?  
T.—Sí, señor.

D.—¿Estuvo trabajando allí José Hernández?  
T.—Sí, señor.

D.—¿A qué hora se fué José del trabajo?  
T.—Serían las 9 de la noche.

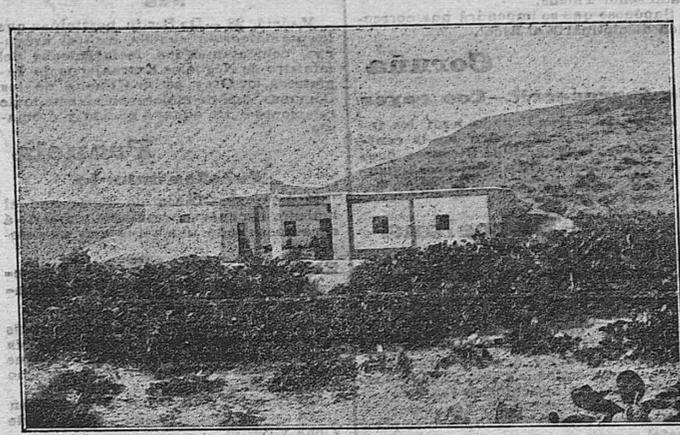
D.—¿Tenía costumbre de irse á esa hora?  
T.—No, señor; se iba más temprano; pero aquel día se entretuvo cargando un carro y echando un cigarro después.

D.—¿Notó usted en José alguna muestra de intranquilidad?  
T.—No, señor; estaba tranquilo, sereno.

D.—¿Cuándo se enteró usted de que se había cometido el crimen?  
T.—A otro día, cuando lo publicaron los periódicos.

T.—¿Otro día, cuando lo publicaron los periódicos?  
Fiscal.—¿Cree V. que Julio es tonto?  
T.—Pues, sí; un hombre del cultivo.

Pregunta el señor Rovira:



Cortijo de San Patricio. En el porche marcado con X á la izquierda, extrajeron la sangre sus verdugos al niño Bernardo González. El X de la derecha indica el horno donde el tonto declaró que fueron escondidas las «mantecas» del niño.

—¿En qué concepto tiene V. á Pedro Hernández?  
T.—Es un buen hombre.

D.—¿Cree V. que tiene participación en el crimen?  
T.—No, señor.

D.—¿Sabe V. si le trataban bien en su casa?  
T.—No, señor; le trataban muy mal.

### No comparecen

Los testigos Francisco Salas Leona, Antonio Rodríguez Rodríguez, Joaquina Carmona, José Ibáñez, María Ortega Viciana, Andrés Viciana y Vicaris Caballero Pello, propuestos por el defensor del Moruno, no comparecen.

Se leen las declaraciones prestadas por algunos de ellos y la defensa renuncia á la declaración de otros testigos.

Los defensores de Antonio López y José Hernández, señores Domínguez y Coromina, renuncian también á la prueba testifical.

### Fernández Viruega

Comparecen ante el tribunal los peritos médicos don Ramón Fernández Viruega, don José López Ortiz, don José Gómez Rosende, don Juan Antonio Martínez Limones, don Eduardo Pérez Cano, don José Barrientos y don Manuel Peraltay Quero.

Ha sido la única parte interesante de la sesión de la mañana.

Informa, en primer término, el médico forense, señor Fernández Viruega, quien mantiene el criterio de que Julio Hernández es un semi-imbécil, sin poder bastante para dirigir voluntariamente sus acciones.

Contestando á preguntas del fiscal, dice que Julio Hernández es un loco por impotencia, pues aunque tiene todas sus facultades mentales, son embrionarias, muy deficientes.

Afirma que ha observado fisiológicamente á Julio, y que á juzgar por la simetría de su cara y por los estigmas que existen en ella, hay anomalía en su cerebro.

Añade que Julio es un semi-imbécil ó semi-cretino.

En apoyo de sus afirmaciones dice que Julio no puede conversar largo rato sin distraerse; que no puede contar más que hasta seis; que no tiene noción del tiempo; ni distingue la moneda, ni tiene sentido moral.

Asegura, contestando á una objeción del fiscal, que Julio, durante el juicio, habla y raciocina porque le sirve de estímulo la presencia de las personas que hay en la sala.

Sostiene que es fácil sugestionarlo con dádivas y refiera que le ha oído jactarse del crimen, al que, sin duda alguna, coadyuvó porque le indujeron.

### Gómez Rosende

El señor Gómez Rosende declara que se atiene á lo consignado en el informe que suscribió con los señores Arigo y Pérez Cano.

A preguntas del fiscal, declara que, á juicio suyo, Julio no es imbecil ni cretino; pero que tiene el entendimiento emborreado, comparándolo con la luz que media entre la noche y el crepúsculo.

### Pérez Cano

El señor Pérez Cano hace un extenso informe para refutar el emitido por el señor Fernández Viruega.

Afirma que Julio tiene completas sus facultades mentales, y que adolece sólo de defectos de educación.

### Arigo

También el señor Arigo dice que Julio, al que compara con un niño grande, es responsable de sus actos.

### López Ortiz

Por último, el señor López Ortiz dice que Julio no es tonto y que no carece de libre albedrío.

El acusador privado dirige varias preguntas al señor López Ortiz, quien declara que, á su juicio, José Hernández tiene menos inteligencia que su hermano Julio.

### Diálogos

El defensor de Julio pregunta al señor

Pérez Cano si el tonto ha podido apreciar su delito.

El señor Pérez Cano contesta que sí.

También el señor Maldonado, defensor de Agustina, dirige varias preguntas al señor Pérez Cano, quien reitera sus manifestaciones anteriores.

El señor Arigo declara, después que la mentalidad de Julio es deficiente y fácilmente sugestionable.

Pregunta el presidente si Julio es responsable, y todos los peritos, á excepción del señor Fernández Viruega, contestan que sí.

Después, el fiscal y el forense mantienen un largo diálogo, al que puso fin la presidencia.

A petición del letrado señor Coromina, léese la diligencia de autopsia del cadáver del niño Bernardo González.

El señor Fernández Viruega, contestando al señor Coromina, dice que la herida que le apreció al niño en el brazo era leve.

Los peritos muestran su conformidad con dicha afirmación.

El abogado defensor del Moruno, señor Mateos, hace al señor Pérez Cano, entre otras varias, la pregunta siguiente:—El instinto de conservación puede anular la reflexión y la voluntad?

El señor Pérez Cano.—Sí.

También contesta éste al señor Rovira, afirmando que Pedro Hernández ve con dificultad y que está en un periodo de declinamiento físico y moral.

Los peritos abandonan la sala y el presidente suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

### POR LA TARDE

En los alrededores de la Audiencia hay tanto gentío como ayer.

A las tres y media comienza el público distinguido á ocupar las sillas, que no son distinguidas, colocadas en el departamento especial.

A los pocos momentos se halla éste d bote en bote.

El presidente, el fiscal, los magistrados y los abogados defensores, ocupan sus respectivos puestos.

Algunos letrados con toga y otros sin ella, apifñanse en el lugar que les está señalado.

Los jurados penetran solemnes, ocupando el estrado.

Sagradamente llegan los procesados, y á continuación el presidente ordena que se dé la voz de «Audiencia pública».

Un ujter, con peligro de su integridad personal, abre una hoja de la puerta, entrando en volandas la primera suite de valientes, pues valor precisa para aguardar y para aguantar las acometidas de las nuevas series ulteriores, resistiendo heroicamente con el pecho en la barranda de la divisoria marcada.

### Prueba documental

Después de restablecido el orden, comienza la prueba documental.

Esta limitase á la lectura de comunicaciones, certificados, diligencias, careos, etc, etc, en lo que el secretario, señor Bantez, hace prodigios de resistencia.

Algunas veces ayúdala el vicesecretario señor Velasco Mayol.

Mientras la interminable prueba se verifica, siguen entrando nuevas tandas de privilegiados, que logran traspasar la doble barrera de guardia civil y policía colocada á la puerta del edificio.

Formando un acorde con el barullo en la sala, óyese un formidable griterío en la calle, ignorase á qué causa debido.

Signe la lectura, y la infeliz uña que Elena tiene en sus brazos, flora, causando en la sala penosa impresión.

La llegada de nuevas personas produce gran ruido, que origina, además de repetidos síssos, que el presidente grite:—¡Silencio!

Algunos jurados, aprovechando los momentos de intensa quietud, dan cabezadas. El irresistible Morfeo se inicia.

Entre el público de primera fila se ven algunos soldados de mar y tierra y varios individuos de la benemérita.

La sala sólo está mediada de público. Deben ser rigurosísimos los que franquean la entrada.

Los procesados oyen indiferentes las

distintas declaraciones que figuran en la causa.

Julio y José hablan frecuentemente entre sí y con los abogados, señores Coromina y García del Pino, que están próximos á ellos.

La sesión transcurre sin incidentes, rompiendo únicamente la monotonía el ir y venir de los cuartilleros de la Prensa.

Por momentos aumenta el desasosiego del público. La primera fila que resiste junto á la beranda, se revuelve angustiada por la furiosa presión de los que llegaron tarde. Todos esfuerzarse principalmente por ver á los procesados.

En aquella fila hay algunos juvenecillos que tienen el rostro bañado en sudor.

Algunos se dan por vencidos, y haciendo un soberano esfuerzo, logran romper la muralla que los aprisiona, saliendo á lugar libre.

También los que están sentados en el departamento preferente, dan muestras de cansancio, y algunos se marchan.

Las defensas renuncian á las pruebas que habían propuesto.

El fiscal manifiesta que modifica sus conclusiones provisionales, para lo que necesita algún tiempo.

Termina rogando á la Sala que suspenda la sesión hasta mañana.

El acusador privado y las defensas también dicen que modificarán sus respectivas conclusiones.

En vista de ello, el presidente decide suspender la sesión hasta hoy, á las nueve de la mañana.

Los jurados firman el acta y salen presurosos; el público selecto también se marcha rápidamente; sólo el que antes hemos calificado de heroico, tarda en abandonar la sala, para saturarse de procesados, teniendo los ujieres que vestirle de seriedad hasta ver despejado el salón.

Momentos después son conducidos los procesados á la cárcel custodiados por numerosos guardias civiles.

### Gitano herido

En las afueras del pueblo de Vélez Rubio, sitio conocido por las Eras de San Nicolás, sostuvieron sangrienta lucha el día 26 del actual, á las diez de la mañana, varios gitanos.

De la refriega resultó gravemente herido el gitano de 24 años de edad, Juan Salazar Muñoz, en la nuca y en la espalda.

La benemérita de aquel puesto paróncose en el lugar de la contienda, deteniéndolo dos horas después en el sitio conocido por Castellón, á los gitanos José Cortés Fernández (s) Pagel, de 24 años y natural de Tarre, y á Francisco Cortés Santiago (s) Pecosco, de 18 años y natural de Albóx.

También fueron detenidos en las Peñicas, de aquel término, los gitanos Juan José Salazar (s) Sordo de 45 años, Antonio Cortés Contreras, de 45, y Antonio Salazar Muñoz, de 26, y hermano del herido.

Los cinco detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, los dos primeros, como autores de las lesiones causadas al herido, y los restantes, como presuntos autores de las mismas.

El Juzgado también paróncose en el lugar de la ocurrencia, é inútil es decir que al cachear la benemérita á los detenidos, éstos llevaban encima un parque, observándose que casi todas las herramientas habían sido disparadas.

### Un incendio

A la una y media de la madrugada del domingo último se declaró un incendio en la casa número 17 de la calle del Romero, del pueblo de Cantoria, propiedad del vecino del mismo, don Antonio Castejón Perra, en la que había un comercio de paquetería, coloniales y expenduría de tabacos.

El siniestro fué localizado después de tres horas de permanente trabajo.

El cabo de la Guardia civil del puesto

de Albóx, Juan Ternel Sánchez, y los guardias José Pérez Navarro, Juan Ruiz Vázquez, José Molina Martínez y Andrés Romero Rivas, que vigilaban la feria que se celebra en aquella localidad, salvaron del incendio 5 000 pesetas en billetes del Banco de España y unas 3.000 en góseros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro, en unas 17 000 pesetas.

Según las manifestaciones hechas por el dueño del establecimiento, el fuego fué ocasionado por un escape de gas promovido en el calburador que existía en el interior del establecimiento.

Tanto el edificio como el comercio no estaban asegurados.

### De Padules

## UNA MANIFESTACION

A las nueve de la mañana de hoy, los habitantes de este pueblo recorrieron las calles del mismo en actitud pacífica, dirigiéndose á la puerta del Ayuntamiento, al cual pasó una comisión compuesta del cura propio, don José Rodolfo Cortés; juez municipal, don Antonio Arcos Barranco; maestro titular de esta escuela de niños, don Eloy P. de Andrade; don José Ferrer Carretero y don Juan Covo Gómez, propietarios, quienes pidieron al señor alcalde, en nombre del pueblo, interés de los poderes públicos la pronta y total construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zargena, como único medio de contener la emigración existente actualmente en esta localidad, y evitando el hambre que, con sus fatales consecuencias, ha penetrado en estos humildes hogares.

Esta autoridad local redactó y envió al telégrafo de Cádiz los siguientes telegramas:

«Alcalde Padules á Presidente Consejo ministros. Madrid.— Pueblo manifestación pacífica ruega V. E. interceda ministro Fomento total construcción ferrocarril estratégico Torre del Mar á Zargena medio contener emigración, librar hambre infinidad familias. Tesifón Vidaña».

«Alcalde Padules á gobernador civil. Almería.— Pueblo manifestación pacífica pide interceda V. E. con poderes público total construcción ferrocarril Torre del Mar á Zargena, único medio contener emigración, remediar hambre. Vidaña».

Verificado esto, invitados los manifestantes por el señor alcalde desde el balcón de la Casa capitular, á que se disolvieran, acataron sus órdenes, verificándose ordenada y pacíficamente, dando vivas al señor alcalde y á los señores comisionados.

Este pueblo se adhiere á la comisión gestora que de esa capital haya de ir á Madrid, enviándole un entusiasta saludo.

EL CORRESPONSAL  
Padules, 25 XI-911.

### LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá

## De la provincia

### Maria

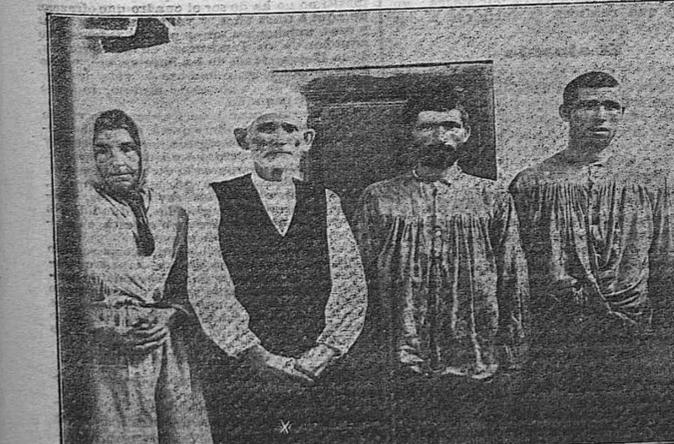
El día nueve de Diciembre próximo celebrará en la alcaldía de este pueblo la subasta para el aprovechamiento de los pastos que produzcan los montes públicos de aquel término durante el año forestal de 1.911 á 1.912.

El tipo que ha de servir para dicha subasta será el de 1,250 pesetas.

### Doña Maria

La guardia civil del puesto de Doña Maria, ha detenido á Juan Martínez Martínez y Antonio Martínez Lázaro, como autores del hurto de una caballería menor al vecino de Ocaña, Pedro Matarrin.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez municipal de Ocaña, que los había reclamado.



De izquierda á derecha, Agustina Rodríguez, madre del «Tonto»; Francisco Leona, que falleció en la cárcel de esta ciudad; José Hernández y su hermano Julio, conocido por el «Tonto».



De izquierda á derecha, Elena Amate, mujer de José Hernández; Pedro Hernández Cruz, marido de Agustina Rodríguez, y Antonia López Delgado, mujer del «Moruno».

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Canalejas

Madrid, 28.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, despachó hoy a la hora de costumbre con el rey don Alfonso.

Al salir el jefe del Gobierno del regio alcazar, manifestó que el monarca marchará hoy de caza y que el sábado presidirá un Consejo de Ministros.

Añadió que propuso llevar a las Cortes resuelta la cuestión internacional, y también los presupuestos y lo relativo a los sucesos de Callera, para discutirlo todo ampliamente.

Agregó que algunas de las fuerzas que fueron a Melilla volverán a la península, diciéndole que no tiene objeto sostenerlas en aquella plaza inutilmente.

El señor Canalejas quitó importancia al discurso que ha pronunciado el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Sr. B. Grey, afirmando que esta nación es amiga de España.

Firma regia

Madrid, 28.—Hoy ha despachado con el soberano el ministro de la Gobernación, señor Barroso, quien sometió a su sanción los siguientes decretos: Concediendo honores a varios funcionarios y algunas cruces de Beneficencia.

Jubilando a dos jefes de Comunicaciones. Valencianos ante el rey

Madrid, 28.—Una comisión de Valencia, presidida por el alcalde de dicha ciudad, estuvo en palacio hoy por la mañana cumplimentando al rey.

Los ferroviarios andaluces Madrid, 28.—El ministro de Fomento, señor Gasset, conferenció extensamente al mediodía con el director de los ferrocarriles andaluces, al que ofreció toda clase de facilidades para resolver el conflicto originado por el personal dependiente de aquéllos.

Los corchetaponeiros Madrid, 28.—La comisión de corchetaponeiros que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset.

Es de oficial a los comisionados llevar el asunto que gestionan al Consejo de ministros de hoy.

Visitas Madrid, 28.—Hoy han visitado al ministro de la Guerra, señor Luque, los generales Garriga y Crespo.

Una infección Madrid, 28.—La pulmonía infecciosa que atacó a los cerdos, sólo se combatió con la vacunación del animal atacado, inyectándole un suero que debe pedirse a los inspectores de Higiene Pecuaria.

Los aranceles Madrid, 28.—La ponencia que estudia la reforma del arancel de Aduanas, examinó hoy la partida trece.

Petición Madrid, 28.—Los fabricantes de objetos de cerámica, han solicitado del ministro de Hacienda, señor Rodríguez, que se recargen los derechos de importación de aquella materia.

Valores Madrid, 28.—En la Bolsa de Madrid se cotizaron hoy los francos a 8.50 y las libras a 27.84.

Consejo de ministros Madrid, 28.—Esta tarde se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Al acudir el ministro de Marina, señor Pidal, a la reunión, manifestó a los periodistas que el jefe de la escuadra, señor Santaló comunicó que a causa del violento Poniente dominante en la costa de África, han tenido que buscar refugio todos los buques de guerra surtos en aguas de Alhucemas.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, llegaron juntos al indicado ministerio, y dijeron a los reporteros que venían de dar un largo paseo a pie, que había durado dos horas.

El ministro de Fomento, señor Gasset, mostrase optimista en lo que respecta al conflicto de los ferroviarios andaluces.

El ministro de la Guerra, señor Luque, declaró que había recibido un telegrama del capitán general de Melilla, señor García Aldave, denunciando el incidente que estos días suspenso algunos periódicos había surgido entre dos generales de aquella plaza.

El ministro de Estado, señor Prieto, anunció que el 8 ó el 10 del próximo diciembre regresará a esta corte el embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy.

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, dijo que le había visitado una comisión de estudiantes, la cual le entregó las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea que aquellos celebraron.

Añadió que hubo de excitar a los estudiantes para que asistiesen a las clases, y que se negaron a ello hasta que se abra la Universidad de Barcelona.

También dijo que los estudiantes madrileños de la Facultad de Derecho, han solicitado autorización para reunirse nuevamente.

El Consejo comenzó a las cinco y diez minutos, y el conde de Romanones, no obstante, continuaba a dicha hora en Gobernación.

A las siete y media terminó la reunión, y como de costumbre, el señor Gasset dio a los periodistas la referencia de aquélla.

Dijo que el señor García Prieto habló sobre las cuestiones internacionales, manifestando la creencia de que la nueva negociación entre Francia y España comenzará dentro de ocho días.

Agregó que esto puede servir de orientación para la apertura de las Cortes.

Declaró también que el Gobierno lamenta los ataques dirigidos a nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, por un periódico de aquella capital, así como los que otro periódico madrileño lanza contra el representante francés en esta corte, M. Geoffroy.

El señor Gasset dio cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las gestiones que realiza para evitar que los ferroviarios andaluces se declaren en huelga, manifestando que tiene la esperanza de que se llegue a un arreglo, pues los obreros han retirado la amenaza de abandonar el trabajo.

El señor Gimeno participó que había conferenciado con los estudiantes, y que la conducta de éstos es correcta, y que el señor Canalejas le ha prometido terminar la huelga en que están, cuando se normalice la situación en que hoy se encuentra la Universidad de Barcelona.

Aprobó un expediente relativo al pantano de Udecona, y el Consejo dio el control forma de atender la petición de los corchetaponeiros, de que se eleven de cinco a cincuenta pesetas los derechos arancelarios sobre la materia de su industria.

Dijo el señor Gasset que el Gobierno procurará concertar con Alemania, Portugal y Francia el correo que se elabora en España, ya que no es posible proceder a la revisión de los Aranceles en lo tocante a dicho producto.

Consejo de guerra Madrid, 28.—Hoy reunió el Consejo de guerra que ha de juzgar al socialista Laborit, procesado por un artículo que publicó en «El País».

Se le piden dos años de prisión.

DE ESPAÑA

Madrid

La reina Cristina Madrid, 28.—La reina doña María Cristina se ha retirado hoy rodeada por sus ocho hijos.

El grupo resultó muy interesante. Los estudiantes madrileños

Madrid, 28.—Esta mañana temprano, algunos estudiantes que evitaban en la Universidad entrar en las clases sus compañeros, fueron invitados por el rector a desistirse de su actitud, y así hicieronlo, al jindose de aquel centro docente.

En San Carlos, reunióse después varios escolares, y algunos de ellos pronunciaron discursos de diversos tonos.

El decano de la Facultad de Medicina, señor Calleja, presentóse ante los estudiantes y recoméndoles que se congregasen en la Universidad.

El decano fué ovacionado, y al medio día, los escolares disolvieronse.

El señor Calleja les encareció que tuviesen cordura y reconoció que la protesta de los estudiantes contra «El Progreso», de Barcelona, es justificada.

Además, significó que esa protesta de ser general. Los alumnos de Veterinaria

Madrid, 28.—En el banquete que los alumnos de Veterinaria de esta corte han dado en honor de sus compañeros de las escuelas de provincias, acordóse pedir la reforma de la carrera.

La huelga de estudiantes Madrid, 28.—Los estudiantes madrileños han celebrado esta tarde la reunión anunciada en el parafinó de San Carlos.

Después de acaloraditas discusiones fueron designados los señores Otaola y Salamanca para concurrir a las reuniones de la Federación Escolar.

En medio de un formidable tumulto acordóse permanecer en huelga. Un crimen

Madrid, 28.—Un pinche del café de Zaragoza, de esta corte, llamado Manuel García, ha dado hoy una terrible cuchillada al cocinero del mismo, Francisco Rico, ocasionándole la muerte.

El rey a Tudela Madrid, 29, 2 m.—Esta noche a las doce, marchó el rey a Santa Cruz de Tudela, donde cesará unos días.

Le acompañan los señores conde de Romanones, marqués de Ivanrey, duque de Nájera y otros. Córdoba

Córdoba, 28.—En la mina «Toba» quedó muerto hoy el obrero Tomás Chamorro, al estallar un barreno.

Mañana marchará a Madrid el batallón de cazadores de Llerena. Sevilla

Los estudiantes Sevilla, 28.—El gobernador civil de esta provincia participó hoy a los estudiantes que han sido libertados sus compañeros detenidos en Barcelona, y seguidamente les rogó que volvieran a entrar en clase.

Los estudiantes contestaron que esperan órdenes de sus compañeros de las demás Universidades. Oviedo

Funerales por Jovellanos Oviedo, 28.—En la capilla de esta Universidad celebróse hoy solennemente funerales por el alma de Jovellanos.

Después colocóse hermosas coronas en el monumento de aquél hombre insigne. Valencia

Llegada de estudiantes asambleistas Valencia, 28.—Hoy han llegado a esta capital los estudiantes valencianos que han asistido a la Asamblea Escolar celebrada en Madrid.

En la estación fueron recibidos por sus compañeros, organizándose luego en manifestación, hasta la Universidad.

El presidente, señor Vellando, pronunció un discurso, dando cuenta de las gestiones que han realizado en la corte. Después, en manifestación, visitaron los estudiantes las redacciones de los periódicos locales, pidiendo que reprodujeran el callesco artículo publicado por «El Progreso», de Barcelona, para que se viera la justicia de la indignidad escolar.

Lo de Callera

Valencia, 28.—La Audiencia de esta ciudad ha declarado que no ha lugar a promover la cuestión jurisdiccional de competencia para conocer en los procesos de Callera, que solicitaba el abogado señor Talens.

Supónose que se impondrá una corrección disciplinaria al fiscal. Coruña

Un ferrocarril.—Los reyes Ferrol, 28.—Han llegado aquí los ingenieros que intervienen en la construcción del ferrocarril de Estanzos, pues se quiere terminar esta línea para cuando vengan los reyes a la botadura del acorazado «España».

Barcelona Un cadáver.—Weyler.—La Diputación.—Embajadores Barcelona, 28.—Hoy ha aparecido en la playa el cadáver de un marinero. Creese que pertenece al land «Gravina», que naufragó hace días.

El general Weyler se ha enterado minuciosamente de los sucesos promovidos por el asqueroso artículo de «El Progreso», que originó los tumultos escolares.

Hoy se ha reunido la Diputación provincial. El edificio estaba custodiado.

Han llegado hoy a esta capital los embajadores de Inglaterra, que presidirán el banquete de la Cámara de Comercio británica.

Los estudiantes.—Una suscripción.—Un mitin.—Periódico denunciado Barcelona, 28.—Los estudiantes de esta capital, que se muestran hoy tranquilos, reuniránse por la mañana pacíficamente, para tratar de que sean libertados los dos únicos escolares que aún quedan detenidos.

Estos se encuentran ya en libertad, después de prestar declaraciones ante el juzgado, pues no resultan cargos contra ellos.

Se ha iniciado una suscripción para que una comisión de estudiantes vaya a Madrid, con objeto de acordar con los de la Central que se reanuden las clases.

Los estudiantes barceloneses preparan además un mitin. Hoy fué denunciado, por injurias a la amoralidad, el número del diario tradicionalista «El Correo Catalán».

Los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa han celebrado un mitin de protesta contra «El Progreso», de Barcelona. Málaga

Regreso de tropas Málaga, 28.—Hoy ha fundeado en este puerto el vapor «Lázaro», que condujo al primer batallón del regimiento de Extremadura, que hallábase en Melilla.

Con dicha fuerza llegó el general Villalón. Las tropas fueron aclamadas.

El Dr. Muñoz consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en gargantía, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería, en el Hotel Continental, hasta el 15 de Diciembre próximo en consulta, estando tan sólo hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados y para los que hayan asistido a consultar antes de la citada fecha del día 15 de Diciembre.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringitis y laringitis, bronquitis, asma, reuma y otras afecciones. Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y

herpéticos siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Los enfermos sometidos a operaciones están facultados para ir acompañados del médico que tenga por conveniente.

La estadística que viene publicándose desde hace seis años en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril por el Doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación de los enfermos que acuden a su consulta.

En los referidos meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía AUSTRO AMERICANA, a dos hélices y telegrafía sin hilos, saldrá del puerto de Almería el día 14 de Diciembre de 1911, y el magnífico buque de la misma Compañía

FRANCESCA el día 19 de Diciembre, ambos para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las piezas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales. Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a cinco de la tarde. 5, Calle del Obispo Orberá, 5

Inglaterra

Discursos y comentarios Madrid, 28.—Despachos de Londres dicen que son muy comentadas las palabras que en la Cámara de los Comunes Extranjeros, sir Eduard Grey, relativas a que Inglaterra no apoyará la política de provocación que desarrolla Alemania.

El presidente del Consejo, Mr. Asquith, declaró que la política británica encaminase al mantenimiento de la paz mundial. Los periódicos londinenses, comentando ambas declaraciones, muestran la confianza de que Alemania sabrá corresponder, con toda cordialidad, a las palabras de Sir E. Grey.

Alemania

Las relaciones anglo germanas Madrid, 28.—Da Berlin participan que los periódicos de aquella capital aseguran, comentando las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, sir Grey, en la Cámara de los Comunes, que no mejorará el estado de relaciones entre aquella nación y Alemania.

Francia

Aviador muerto Madrid, 28.—Dicen de París que el teniente Lenzhagen, resultó hoy muerto a consecuencia de una caída con su aeroplano.

El bloque de los Dardanelos.—Los últimos combates italo turcos Madrid, 28.—Comunican desde París que los gobiernos de Francia y Rusia gestionan amistosamente con Italia, que ésta desista del bloque del estrecho de los Dardanelos.

Los trabajos de aquellos Gabinetes en dicho sentido, son secundados por los de Viena y Berlín.

Se asegura que en los últimos combates que los italianos han sostenido en Tripolitania, los turcos y árabes sufrieron tres mil bajas.

Discurso comentado Madrid, 28.—Participan de París que los diarios de aquella capital declaran en sus ediciones de hoy que les satisface el discurso del ministro británico sir Grey, en la Cámara baja, alusivo a la política germánica, pues estiman que Inglaterra se propone servir a Francia.

«Le Journal» extrañase de que dicho ministro no hablara en su discurso de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, que en breve han de en tablar.

El barón de Rostkild Madrid, 28.—Informan de París que hoy ha fallecido en dicha capital el barón Gustavo de Rostkild.

ALMERÍA EN MADRID

Visita al rey.—Interesantes detalles.—Petición de los almerienses.—Contestación del rey

Madrid, 28.—Esta mañana, a las doce, estuvieron en el Real Palacio los comisionados de Almería, que gestionan en Madrid asuntos de interés para aquella capital.

Antes de que la comisión viese al rey, celebró con éste una larga conferencia el ex ministro señor González Basada, quien expuso al soberano las aspiraciones de los representantes de Almería, que según dijo, estaban dispuestos a no regresar a su provincia sin ofrecer a don Alfonso el

testimonio de gratitud de aquel pueblo. El citado ex ministro también expuso al rey que los almerienses confían en ver satisfechas sus aspiraciones.

Al frente de la comisión iban los señores González Basada y conde de Villamonte, el primero a título de diputado por Almería, y el segundo como senador.

Mientras habló con el rey el señor González Basada, los demás comisionados aguardaron en la antecámara, a la que salieron desde el despacho de don Alfonso el príncipe de Asturias, el infante don Jaime y la infanta Beatriz, que hallábase con su padre.

Los comisionados, al ver a los augustos niños, levantáronse todos, y entonces, aquellos los saludaron inclinando la cabeza.

Los comisionados eran, además de los señores González Basada y conde de Villamonte, ya mencionados, el obispo de Almería, señor Casanova y Marzol; el alcalde, señor Moreno Gallego; el presidente de la Liga de Contribuyentes y ex senador, señor Cassinello; el del Circulo Mercantil y el de la Cámara de Comercio, y los señores Pérez García (don Rogelio), Talavera, Arpe, Pérez Barillo, García del Pino, López Quesada y Alvarez (don Antonio).

Ante el monarca A las doce y media, el ayudante del rey, que estaba de guardia, señor Ramírez, dió entrada a la comisión en la Cámara regia.

Don Alfonso, después de saludar individualmente a todos los comisionados, concedió su venia al Obispo, señor Casanova, para que éste, como presidente de aquélla, expusiera lo que desearan manifestarle.

Habla el Obispo El señor Obispo, con acento en que reflejaba la más honda emoción, pronunció un discurso elocuentísimo, exponiendo los deseos de Almería en lo que atañe a la construcción del ferrocarril estratégico de Torre de Mar y Zurgena, y pintando de un modo magistral el estado angustioso por que atraviesa aquella provincia—que vive «dij»—en el más completo abandono, olvidada de los poderes públicos, a pesar de sus deseos manifestados de consagrarse al trabajo y de contribuir al progreso y engrandecimiento de la nación.

Agregó, que terminadas las faenas del campo, y terminada también la campaña uvea, cuyo progreso depende exclusivamente a los esfuerzos de los almerienses, quedarán parados miles de obreros, quienes sólo esperan el amparo que les preste el Estado, realizando las obras públicas proyectadas, cuya ejecución es de estricta justicia.

Seguidamente aludió al entrañable amor que Almería consagra al ejército y a las instituciones, como lo demuestran sus deseos de albergar allí a nuestros bravos soldados, y terminó diciendo, en un periodo tan elocvente como sentido: «Nosotros, señores, después de explorar la voluntad del Gobierno, que se nos ha mostrado propicio a conceder lo que en justicia deseamos, recurrimos al poderoso auxilio de Vuestra Majestad, para que Almería sea coronada por el triunfo los asuntos de vitalísimo interés que gestiona, ya que de ese triunfo depende la tranquilidad de aquel sufrido pueblo y el pan de muchos millares de infelices, que obligados por la miseria tienen que buscar el sustento en extrañas regiones de la península, cuando no en extrañas naciones. Almería, Señor, desea testimoniar a Vuestra Majestad, su inmensa gratitud, y sus profundos sentimientos de absoluta adhesión.

Contestación del rey El rey, con palabras elocuentes y tonos de verdadera sinceridad, contestó al Prelo, que dentro de sus deberes constitucionales, que impide dar respuestas categóricas sobre asuntos de Gobierno, interesarase con sus ministros, para que Almería sea pronto realizada sus nobles deseos y altruistas aspiraciones.

«Yo amo por igual a todas las provincias españolas—agregó—y me hallo en el deber de velar por todas ellas.» Concluyó su discurso diciendo: «Yo tengo contraída una deuda de gratitud.»

«Los ferrocarriles estratégicos—añadió—convienen en todas las regiones por muchos conceptos, y aunque sólo fuese porque han de contribuir a que desaparezca de España la emigración, debemos todos interesarnos porque se construyan. Terminó ofreciendo confederación con el ministro de la Guerra, por lo que se refiere a la guarnición y a los cuarteles que en Almería debe haber, como lo merece por su importancia estratégica.

Villamonte El señor conde de Villamonte expuso que el actual momento es el más oportuno para que vayan fuerzas a Almería, puesto que han de regresar a la península bastantes de las que hoy se encuentran en Melilla.

Recordó con este motivo, que también Almería es acreedora a que en su puerto se efectúe el desembarco de tropas, ahorrando a los soldados varias millas por mar y muchos kilómetros por tierra, en el viaje que realicen al dirigirse a sus respectivas guarniciones.

El alcalde El alcalde, señor Moreno Gallego, manifestó que se hacía solidario de las frases de los señores Obispo y conde de Villamonte, añadiendo que en nombre del pueblo de Almería daba al rey las más expresivas gracias, pues seguramente contribuirá a satisfacer los anhelos de aquella ciudad.

El ciudadano almeriense El rey habló de nuevo, tributando un cariñoso elogio al soldado almeriense, y recordando que antes, como ahora en la campaña de Africa, se ha batido con verdadero heroísmo.

Impresiones Terminada la audiencia, don Alfonso condecoró afectuosamente con los comisionados, y de un modo especial con el señor Obispo.

Después dirigióse a los obreros que forman parte de la comisión, preguntando al señor Alvarez sobre detalles del desarrollo de la agricultura en Almería.

Afuera Arpe le pidió noticias sobre las sociedades obreras.

A continuación despidióse el monarca

Los almerienses

salieron de Palacio hondamente impresionados por las palabras del rey, diciéndole que esperaban una buena acogida, pero no tan satisfactoria como la benevolencia del soberano.

Ante los comisionados como si fueran amigos, que regresen mañana a Almería, han aplazado y presentaron en el ministerio de Fomento la instancia relacionada con las comunicaciones marítimas, con las que se llevasen resuelto este asunto, y quienes las órdenes referentes a los cuarteles y guarnición.

Detalles sobre las gestiones de los comisionados almerienses Madrid 29, 2 m.—Esta noche, a las doce y media, habló con el alcalde de Almería, señor Moreno Gallego, en el Hotel Inglés.

El señor Moreno me proporcionó detalles concretos de las últimas gestiones realizadas por los comisionados almerienses.

Dijome que el señor Gasset no pudo asistir a la cita que hoy les dió, para tratar de los asuntos que interesan a Almería.

Parece que este ministro concederá el establecimiento de una estación enológica y ampolgráfica en Almería, si para ella cede los terrenos precisos.

En la conferencia propuso el alcalde de tratar de los rumores sobre el traslado de España a Granada.

Sobre este mismo asunto, el señor González Basada hablará también con el señor Gasset.

Mañana, al medio día, conferenciarán ambos con el ministro de Fomento.

Algunos comisionados me han dicho que regresarán el viernes, pero es posible que lo hagan el jueves, llevándose resueltos los asuntos que les interesan.

Los almerienses muestran muy satisficocos y seguros de su entrevista con el rey, estimando que don Alfonso ha decidido el éxito de las gestiones que realizan.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el señor Luque dio cuenta a sus compañeros de Gabinete, de los asuntos relativos a los cuarteles y guarnición de Almería, y que sus palabras acogieronlas bien aquéllos.

LIBRAS ESTERLINAS

Notización en Almería. El 25 de Noviembre de 1911 PAGARON 27.29 cheque. 27.24 a 8 div. SALVADOR ROMERO y HERMANOS Paseo del Principe número 10

Enseñanza ejemplar

De cuando en cuando, con desoladora intermitencia, destaca en las columnas de los periódicos el nombre de algún varón prudente y esforzado, y todo ello en un pequeño artículo de dama se trata—que, con nobilitad afán, se preocupa de la enseñanza en España. Suécese que tal individuo realiza su obra edificatoria en la soledad, sin procurar exhibición, sin afeitar a popularidades vanas, sin esperar que cuando pasen por de la cultura halle eco en el gran mundo, ni en reputados diarios, ni en círculos bulliciosos de gentes, y he aquí que la aludida obra va extendiéndose por radio de acción, ensanchándose lentamente, produciendo sus frutos; frutos tan en sazón y de tanta calidad, que, con el tiempo, se van haciendo populares, y todo ello en un pequeño artículo de dama se trata—que, con nobilitad afán, se preocupa de la enseñanza en España.

La enseñanza en España, afortunadamente, no se limita a un individuo que se preocupa de ella, sino que hay muchos que se preocupan de ella, y cada uno en su esfera, y cada uno con su método, y cada uno con su espíritu, y cada uno con su corazón, y cada uno con su fe, y cada uno con su amor, y cada uno con su esperanza, y cada uno con su caridad, y cada uno con su justicia, y cada uno con su verdad, y cada uno con su libertad, y cada uno con su dignidad, y cada uno con su honor, y cada uno con su gloria, y cada uno con su vida, y cada uno con su muerte, y cada uno con su resurrección, y cada uno con su eternidad.

El señor conde de Villamonte expuso que el actual momento es el más oportuno para que vayan fuerzas a Almería, puesto que han de regresar a la península bastantes de las que hoy se encuentran en Melilla.

Recordó con este motivo, que también Almería es acreedora a que en su puerto se efectúe el desembarco de tropas, ahorrando a los soldados varias millas por mar y muchos kilómetros por tierra, en el viaje que realicen al dirigirse a sus respectivas guarniciones.

El alcalde El alcalde, señor Moreno Gallego, manifestó que se hacía solidario de las frases de los señores Obispo y conde de Villamonte, añadiendo que en nombre del pueblo de Almería daba al rey las más expresivas gracias, pues seguramente contribuirá a satisfacer los anhelos de aquella ciudad.

El ciudadano almeriense El rey habló de nuevo, tributando un cariñoso elogio al soldado almeriense, y recordando que antes, como ahora en la campaña de Africa, se ha batido con verdadero heroísmo.

Impresiones Terminada la audiencia, don Alfonso condecoró afectuosamente con los comisionados, y de un modo especial con el señor Obispo.

Después dirigióse a los obreros que forman parte de la comisión, preguntando al señor Alvarez sobre detalles del desarrollo de la agricultura en Almería.

Afuera Arpe le pidió noticias sobre las sociedades obreras.

A continuación despidióse el monarca

ANGEL CRUZ RUEDA

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden tabornarios para las participaciones de la Lotería nacional, encuadrados por series de 25 resguardos, al precio de 50 céntimos 100.



**COUPON**  
para optar á los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará **LA INDEPENDENCIA** á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional que se verifique el día 11 de DICIEMBRE de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

**Buques admitidos**  
Vapor español «Tintoré», procedente de Melilla, con carga general y diez y ocho pasajeros para este puerto.  
Idem idem «Turia», procedente de Orán, con carga general y cuarenta y siete pasajeros para este puerto.

**Buques despachados**  
Vapor español «Turia», para Barcelona, con carga general.  
«Pallebot» idem «Lince» para Mazarrón, con carga de mineral.

**Vicente Puchol**  
saldrá de este puerto, mañana y admito carga y pasajeros para Melilla.  
Consignatario: Don José García del Moral.

**Vicente Sanz**  
saldrá hoy y admitirá carga y pasajeros para Alicante.  
Consignatario: Don José García del Moral.

**San José**  
saldrá hoy y admite carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cotto y Marsella.  
Consignatario: Don Francisco Guerrero.

**Primer**  
saldrá hoy y admite carga y pasajeros para

para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Consignatario, Sres. Romero hermanos.

**Boletín religioso**  
Santos de hoy, miércoles.—Santos Saturnino, obispo y mártir; Parmón y 375 compañeros, mártires; Filomono, Blas y Demetrio, mártires; Santa Iluminada, virgen. La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color morado.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.  
Santos de mañana, jueves.—Santos Andrés, apóstol; T. ovano, obispo y confesor; Constantino y Zósimo, confesores; Santa Justina, virgen y mártir.

**Manuel Salinas**  
**TRANSPORTES**  
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos.  
Covad de Ofala, 5.  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

**VINO TONICO RECONSTITUYENTE**  
PREPARADO POR **ROMERO RIVAS (ALMERIA)**  
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.  
De venta en todas las farmacias

**Doctor Manuel Marín**  
Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista de Hospital Provincial  
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.  
Pasaje del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Enfermedades de los ojos**  
Consulta del Dr. Blanes  
Ex ayudante del Dr. Albites  
OCULISTA MUNICIPAL  
Consulta, de ocho á una y de dos á cuatro.  
Gratuita diaria, de cuatro á cinco.  
Calle Antonio Vico, número 1 (Esquina al H. La Perla)

**Miguel García Algarra**  
Médico de la Beneficencia municipal  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta, de diez á doce y de una á tres  
Calle de Murcia, núm. 13

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital Provincial  
Consulta de una á tres  
CALE DEL CID, NUM. 7

Compra de toda clase DE **Monedas de oro y Billetes extranjeros**  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

**LAS HESPERIDES**  
Gran establecimiento de horticultura EN **FINANA (Almería)**  
Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.  
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.  
20.000 almendros de las variedades **Desmayo y Malagueña**.  
Precios los más económicos, en competencia con todos los planteros.  
Para pedidos é informes á los SRES. APARTIDO HERMANOS EN FINANA.

Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes

**AGUA DE BORINES**

EL MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS—Abierto del 5 de Junio al 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódicas  
**Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL**

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA**  
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA



Arado Brabant  
Material de panadería, Molinos harineros y fabricación de aceites  
Catálogos y presupuestos gratis  
DEPOSITARIO

**ANTONIO MARQUEZ FLORES**

**Escopetas**  
Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**¿Reumáticos?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria**  
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena, 4

**PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"**  
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.  
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recicarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.  
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

**La Unión y El Fénix Español.**  
Compañía de Seguros reunidos.  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**Seguros sobre la vida.**  
**Seguros contra incendios.**  
Subdirectores en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**CLÍNICA DE ESPECIALIDADES**  
**Doctor MATEOS**  
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.

**OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.**

<p><b>CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ</b> Cáncer, tumores, penurias horribles, flujo sangre, Hugas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformidad y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del <b>EMBARAZO</b>, parto y sobrepartos. Consultese.</p>	<p>Las Gámpelas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Gámpelas Koch no duelen los riñones y calman el dolor, 3 pías. Formada Koch para Hugas y males de la piel, 3 pías. Formada Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 pías. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.</p>	<p><b>MAL DE ORINA</b> <b>SALES KOCH</b> SIN SONAR NI OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA y RIÑONES. De tan las ESTREPTOCOCOS, cusan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los terribles dolores al orinar; disminuyen el escozamiento y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los Hajas crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pías. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.</p>
---	---	---

**Campos Eliseos de Lérida**  
Gran centro de producciones agrícolas  
Director propietario: **D. Francisco Vidal y Codina**  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España  
Especialidades que recomentan á esta antigua y acreditada casa:  
**ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**VIDES AMERICANAS**  
Injertos Barbados Estaquillas  
Injertos de O'HANES, de absoluta autenticidad  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS, EN PEDIDOS DE ALGUNA IMPORTANCIA  
Pa informes en Almería, Don Cesáreo Peón, calle Reina, núm. 10

**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
ALMERIA Navarero Rodrigo, 20.  
LONDRES E C 4, Monument Street, 4.  
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

NOVEDAD INGLESA  
**¡LA ZURCIDORA MECANICA!**  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
No deben faltar en ninguna familia.  
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.  
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.  
**SOIEDAD PATENT MAGIC VEAVEY BARCELONA**

**Descubrimiento sensacional**  
Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Se-tila (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.  
Eccemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, roje-ces, sarpullidos furunculos, psoriasis, ycoosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afcciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circula-ción en el hombre y en la mujer, y en el artritisimo, reumatismo, gota, dolores, etc.  
**Jamás ha habido un desacierto**  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completa-mente purificada y regenerada.  
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)**  
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.  
Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

**Velas de cera para el culto**  
Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas:  
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Res-crito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Di-ciembre de 1904  
**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías artificias.  
ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA (España)